



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

"DECANATO"

RESOLUCIÓN DECANAL N°0006-2020-DFACEN-UNAP.

Iquitos, 02 de enero del 2020.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°1404-UNAP-DFACEN/19, del 10 de setiembre del 2019, se designa al Econ. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, Dr., como Coordinador de Programas de Doctorados de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios en la Sede y Filiales de la UNAP, del 06 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2019;

Que, con la finalidad de continuar con el normal funcionamiento de la Facultad, se hace necesario ratificar la designación al Econ. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, Dr., para que asuma las funciones y responsabilidades inherentes al cargo de Coordinador de Programas de Doctorados de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios en la Sede y Filiales de la UNAP, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Encargar, como Coordinador de Programas de Doctorados de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios en la Sede y Filiales de la UNAP, al Econ. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, Dr., docente Principal a Dedicación Exclusiva, asignado al Departamento Académico de Economía, a partir del 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020.

Artículo segundo.- Reconocer, la firma del docente en los documentos oficiales que expida la Coordinación de Programas de Doctorados de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios en la Sede y Filiales de la UNAP.

Artículo tercero.- Comunicar, a las instancias correspondientes a fin de que se le reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Manuel Ignacio Núñez Horna
Decano




Germán Vladimir Chong Ríos
Secretario Académico (e)



Distrib. Rector, VRAC, EPG, UPG-FACEN, OAEP-FACEN, OAA-FACEN, Sec. Acad, Inter., Legajo-OCARH y Archivo (2).
MINH/Rossana F.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: 065-234364 /065-243644 - Decanatura: 065-224342 / 944670264

